

Distr.
GENERAL
DP/1992/SR.20
14 de agosto de 1992

ESPA OL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

39 período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA 20a. SESION

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes de 12 de mayo de 1992, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. BREITENSTEIN (Finlandia)

SUMARIO

Informe anual del Administrador correspondiente a 1991 y esferas prioritarias indicadas en él (sesiones de alto nivel) (continuación)

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse a un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas se reunirán en un documento único que se publicará poco después de la clausura del período de sesiones.

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE A 1991 Y ESFERAS PRIORITARIAS INDICADAS EN EL (SESIONES DE ALTO NIVEL) (continuación) (DP/1992/12 y Add.1, 2 y 4 a 6)

1. El Sr. RAJAGOPALAN (Banco Mundial) dice que el consenso que se va creando en torno a las prioridades del desarrollo para el decenio de 1990 ofrece nuevas posibilidades a la cooperación para el desarrollo. Se intensifica la lucha mundial contra la pobreza; se conciertan los esfuerzos a nivel internacional, por vía de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, para establecer el marco general de la política de medio ambiente y desarrollo; en muchos países en desarrollo las reformas han llegado a una fase decisiva, y la transición económica en la Europa oriental y en las antiguas repúblicas de la Unión Soviética ocupa un primerísimo lugar en la agenda internacional del desarrollo.

2. Han pasado a diferenciarse más las necesidades de los países en desarrollo; se han reducido aún más los recursos y se han vuelto más rigurosas las condiciones que imponen los donantes en cuanto a la gestión del desarrollo. Es enorme el margen de acción que tiene la comunidad internacional de asistencia al desarrollo para responder a los retos que estas transformaciones presentan a las instituciones multilaterales. Sin embargo, cuando la ayuda es limitada es preciso buscar la forma de elevar al máximo sus repercusiones.

3. En primer lugar, los esfuerzos deben concentrarse en esferas prioritarias que tengan que ver con la esencia misma del desarrollo. Por ejemplo, para hacer frente a la pobreza el Banco ha adoptado una estrategia de dos partes, que consiste en fomentar un crecimiento económico amplio con el fin de crear oportunidades de trabajo para los pobres, y en asegurar el acceso de éstos a los servicios sociales básicos. Como parte de esa estrategia el Banco realiza estudios de evaluación de la pobreza en los países y presta un apoyo con objetivos definidos para mitigarla. Durante el ejercicio financiero de 1991 el Banco financió 22 proyectos destinados principalmente a reducir la pobreza y otros 95 proyectos que, entre otros, preveían medidas con ese fin.

4. La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo ofrece la oportunidad histórica de convenir en un plan de acción que oriente la política mundial del medio ambiente hasta bien avanzado el siglo XXI. El Informe sobre el desarrollo humano de 1992, que es una contribución a la Conferencia, destaca las principales prioridades ambientales y sus vínculos con otros objetivos del desarrollo. El Banco sigue adelantando considerablemente en la tarea de integrar los intereses ambientales en toda la gama de sus actividades y en el diálogo normativo que mantiene con los países miembros que reciben sus préstamos.

5. En segundo lugar, las transformaciones históricas que tienen lugar en las antiguas repúblicas soviéticas se han convertido en un asunto de interés prioritario para la comunidad internacional. Las necesidades de los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) son considerables, pero hay que

tener en cuenta que no han disminuido las de los países en desarrollo. Según las proyecciones más optimistas del crecimiento, en el siglo próximo seguirá existiendo la pobreza en Africa y el Asia meridional y seguirá necesitándose la asistencia externa. El orador da seguridades al Consejo de Administración de que el Banco Mundial no prestará apoyo a expensas de su firme compromiso permanente con los países prestatarios tradicionales.

6. En tercer lugar, las necesidades y la situación de un país son elementos medulares para la preparación de la estrategia de asistencia del Banco. Su labor por países y por sectores económicos es decisiva para asegurar la comprensión cabal de los problemas del desarrollo de cada país y de la necesidad y disponibilidad de financiación externa y un marco analítico para la evaluación de las estrategias de desarrollo y de las actividades de asistencia de los donantes.

7. En cuarto lugar, la complejidad creciente del desarrollo impone la necesidad de un grado mucho mayor de colaboración intelectual y operacional entre los organismos internacionales y bilaterales y entre éstos y los países interesados. Se podrían utilizar elementos complementarios basados en las ventajas comparativas para la financiación de diferentes tipos de gastos, la canalización de diferentes inversiones o el apoyo a programas que pueden ser de puesta en marcha de actividades o de largo plazo. Mientras la coordinación y la colaboración estén basadas en una estrategia coherente para los países, los organismos de asistencia podrán concertar sus contribuciones para velar, en conjunto con cada país interesado, por que se atiendan debidamente las esferas prioritarias por un período suficiente.

8. Por último, es cada vez más patente que el fomento de la capacidad institucional de los países es fundamental para un desarrollo sostenido. Los países necesitan capacidades analíticas y administrativas, en particular la capacidad para calibrar las necesidades, determinar las prioridades, elaborar políticas y ejecutar y evaluar programas. Además, el fomento de la capacidad institucional es indispensable para la internacionalización de la asistencia técnica y para una participación efectiva en la transferencia de las ideas.

9. Muchas instituciones de los países en desarrollo, comprendidos los países en transición a una economía de mercado, necesitan ser reforzadas. Por lo tanto, la asistencia técnica y las inversiones conexas en recursos humanos son imprescindibles para la introducción de reformas eficaces y la aceleración del proceso de desarrollo. En consecuencia, el desarrollo institucional es una esfera que ha cobrado más importancia en las actividades de asistencia del Banco.

10. El Banco ha establecido un grupo de tareas de alto nivel con la misión de examinar su experiencia en la administración de la asistencia técnica y de proponer una serie de medidas con el fin de hacer más eficaces las operaciones de asistencia técnica.

11. La experiencia indica que es más probable que fructifique la asistencia técnica cuando existe el firme compromiso del país miembro, cuando los objetivos están bien definidos y son compatibles con la capacidad de

asimilación del país, y cuando los proyectos se basan en una evaluación certera de las necesidades. Por lo tanto, el Banco está procurando que se proceda a un examen más sistemático de las necesidades de asistencia técnica en las estrategias nacionales; que se refuercen las competencias en materia de desarrollo institucional en la planificación de los recursos humanos, y que se preste más atención a la asistencia técnica y a su supervisión. En ese contexto, apoya plenamente las actividades del PNUD en materia de evaluaciones y programas nacionales de cooperación técnica (NATCAP).

12. A los recursos financieros para la preparación y ejecución de proyectos se puede acceder fácilmente por medio de las fuentes tradicionales. Sin embargo, es insuficiente el mecanismo de que dispone el Banco para financiar la asistencia técnica para el desarrollo institucional relacionado con los programas de reforma y con esferas de especial interés como la pobreza o la mujer y el desarrollo. Para remediar esa insuficiencia, el Banco se dispone a crear un pequeño fondo de 25 millones de dólares que por un período experimental de un año financiará actividades prácticas de pequeña escala en países en que un objetivo importante de la asistencia nacional sea el desarrollo institucional. El Fondo de Desarrollo Institucional está concebido como complemento y no como competidor del PNUD, y el Banco coordinará estrechamente sus actividades con el Programa.

13. Las relaciones entre el Banco y el PNUD se caracterizan desde hace mucho por un profundo sentido de la colaboración que ha marcado hitos de gran trascendencia para el desarrollo, contribuyendo al bienestar de millones de personas en los países en desarrollo. El Banco y el PNUD se ocupan de una serie de cuestiones del desarrollo, como la educación, el medio ambiente, la silvicultura, la ordenación de los recursos energéticos e hídricos, las corrientes financieras y el SIDA, por medio de numerosas actividades conjuntas. Es preciso que esa colaboración siga siendo dinámica. El Banco y el PNUD deben seguir buscando juntos nuevas ideas y métodos que permitan ahondar y ampliar esa relación que se basa en la ventaja comparativa.

14. La Sra. GEIGER (Alemania) señala que desde el 40 aniversario del PNUD el mundo ha experimentado unas transformaciones históricas espectaculares. La distensión Este-Oeste ha permitido la creación de modalidades nuevas y evolutivas de cooperación internacional. Es más imperiosa que nunca la necesidad de una remodelación audaz de las relaciones entre los países pobres y los países ricos. En relación con ello, da la bienvenida a los ocho nuevos miembros de la familia del PNUD.

15. Ha aumentado el número de países pobres y todos ellos, con justa razón, esperan que la comunidad internacional los apoye en su deseo de construir sociedades en que las personas puedan vivir con dignidad y libre determinación y libres de la pobreza. Los países más ricos tienen la obligación moral de apoyar generosamente a los países en desarrollo en la búsqueda del progreso humano y económico.

16. En el nuevo "mundo único", los problemas mundiales no se detienen ante las fronteras nacionales. Problemas como el deterioro del medio ambiente, el crecimiento desenfrenado de la población, la toxicomanía y la pandemia

del SIDA amenazan a ricos y a pobres por igual. La oradora confía en que el examen del Informe sobre el desarrollo humano de 1992, que se centra en los aspectos globales de la disparidad y la distribución a nivel mundial de las oportunidades y de los ingresos, ayudará a resolver los problemas con que se enfrentan los países en desarrollo y el mundo en general.

17. La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo tendrá que demostrar el nuevo carácter de la cooperación internacional y subrayar claramente la importancia de las Naciones Unidas y de sus diversos órganos para encarar los desafíos mundiales del futuro. A la luz de esa importancia, las medidas adoptadas por el Secretario General para iniciar la reforma de las actividades operacionales de las Naciones Unidas asumen una dimensión enteramente distinta. Su delegación celebra las medidas de racionalización orgánica que ya se han emprendido en las esferas económica y social. En ese contexto, ha estudiado atentamente la declaración de fondo del Administrador que proponía cinco ideas para velar por la productividad y la eficacia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

18. Su delegación acoge con satisfacción las estrategias y los nuevos conceptos esbozados en el informe anual del Administrador para la aplicación por el PNUD de la resolución 44/211 de la Asamblea General, que indica ciertamente el camino a seguir. Los conceptos pueden dividirse entre los relacionados con la función de programación del PNUD y los que regulan la estructura orgánica interna y las relaciones exteriores con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

19. En lo que respecta a la programación, su delegación encomia el hecho de que el Administrador reoriente al PNUD para que se rija por el concepto de la ventaja comparativa, de que modifique sus objetivos haciendo hincapié no ya en las actividades orientadas a la producción sino en la repercusión sostenible de los programas financiados por el PNUD y, por último, de que aplique un amplio enfoque programático.

20. Tomando en consideración tan sólo el número de problemas acuciantes del desarrollo y la escasez de recursos financieros, su Gobierno acogerá con satisfacción una división del trabajo entre el PNUD y los donantes bilaterales en virtud de la cual el PNUD asuma las tareas para las cuales presente una ventaja comparativa probada, por ejemplo en relación con los seis temas esbozados en la decisión relativa al quinto ciclo y con actividades en las esferas del desarrollo humano.

21. Es fundamental que el PNUD y el Consejo de Administración se aseguren de que los numerosos programas por países que han de examinar en el actual período de sesiones reúnan esos requisitos y al mismo tiempo tengan en cuenta las prioridades nacionales. Para lograr un desarrollo sostenible, es preciso que quede reflejado plenamente el concepto de la mujer y el desarrollo y se procure integrar los problemas específicos de la mujer en todos los programas por países.

22. La reforma orgánica interna del PNUD se ve complementada por los esfuerzos de descentralización, que harán recaer más en los países las responsabilidades de los programas y permitirán mejorar la coordinación con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y con los donantes bilaterales.

23. A su Gobierno le preocupa que siga siendo insuficiente la coordinación tanto en los países como en la sede. Aunque reconoce que ya no están en discusión las decisiones sobre la ejecución nacional y las nuevas disposiciones relativas a los gastos de apoyo, considera necesario que esas decisiones asuman un carácter concreto y que se recurra más a la modalidad de ejecución nacional, allí donde sea posible. Sin embargo, sería perjudicial para todo el sistema de las actividades operacionales de las Naciones Unidas que el PNUD, desconociendo las enormes posibilidades de cambio que presentan los organismos especializados, asumiera una mayor parte de la función de ejecución, impidiendo que se aprovecharan las competencias sectoriales de los organismos. El PNUD, que es el mecanismo central de coordinación y financiación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, y los organismos especializados deben armonizar sus relaciones para hacer posible que los países en desarrollo sigan beneficiándose de la competencia universal y neutral del sistema de las Naciones Unidas en el siglo XXI.

24. Para poder crear esa coherencia tan apremiante entre las organizaciones de las Naciones Unidas que se ocupan de las actividades operacionales, su Gobierno estima que sería conveniente que se trasladara al PNUD, a sus fondos en Nueva York y al FNUAP más cerca de los organismos especializados y, cuyas sedes están principalmente en Europa, pues ello facilitaría la comunicación y contribuiría al entendimiento mutuo y a una mejor coordinación y cooperación.

25. Con ese fin, su Gobierno invita al PNUD, a sus organizaciones afiliadas y el FNUAP a que establezcan sus sedes en Alemania a partir de 1996. Les ofrece edificios modernos en el centro de Bonn que se adecuarían perfectamente a las necesidades del PNUD y del FNUAP y que ocuparían sin pago de alquiler. Además estaría dispuesto a sufragar el costo del traslado y los gastos conexos. A más largo plazo, también acogería con agrado el traslado de otras organizaciones de las Naciones Unidas a Alemania. Esa propuesta demuestra que su Gobierno está dispuesto a asumir una mayor responsabilidad internacional tras la unificación. Cabe observar que a la fecha no hay ninguna organización de las Naciones Unidas que tenga su sede en Alemania. El traslado también acercaría al PNUD y al FNUAP a la sede de la Comunidad Europea en Bruselas y a Africa, donde se ha de concentrar cada vez más la cooperación técnica.

26. Su Gobierno es consciente de que su ofrecimiento plantea una serie de cuestiones de fondo y problemas logísticos que imponen un examen exhaustivo. No espera que se le responda de inmediato, pero por ahora desea pedir a todos los miembros del PNUD que comiencen a examinar atentamente la propuesta.

27. El PRESIDENTE agradece al Gobierno de Alemania su generosa invitación, que el Consejo de Administración aprecia altamente. A su debida hora, el asunto será examinado con detenimiento en relación con el tema 11 del programa del Consejo de Administración.

28. El Sr. OSMANY (Observador de Bangladesh) dice que las alentadoras ideas presentadas por el Administrador en su declaración merecen ser examinadas atentamente. En una época en que disminuyen los recursos es imposible exagerar la importancia de promover la coordinación y la eficacia económica de las organizaciones. Indudablemente, para determinar la mejor forma de aplicar estas propuestas se necesita proseguir el debate político y las consultas entre los organismos. Es preciso mantener siempre a la vista los aspectos cualitativos de los servicios que prestan los diversos organismos de las Naciones Unidas a los países en desarrollo.

29. En la actual encrucijada de la historia se debe intensificar la lucha contra la pobreza, el hambre, la ignorancia y la injusticia social. Es motivo de gran satisfacción el papel cada vez más importante que desempeña el sistema de las Naciones Unidas en ese contexto, y en particular el PNUD, que es reconocido ampliamente como uno de los principales vehículos para encauzar la asistencia destinada al desarrollo.

30. Las declaraciones de adhesión a la causa de los derechos humanos no dejarán de ser meras consignas mientras no se resuelvan los problemas del hambre y la extrema pobreza. No bastan los discursos: hay que encauzar los recursos económicos y tecnológicos para que apoyen los proyectos relacionados con el medio ambiente en los países en desarrollo. Ya es hora de que los países del mundo cierren filas para avanzar dejando atrás los estériles enfrentamientos del pasado.

31. Los 47 países menos adelantados se ven afectados gravemente por la recesión económica mundial y el creciente proteccionismo del comercio internacional. Estas condiciones podrían mejorar si se aportaran más recursos económicos y tecnología a esos países. Se reconoce cada vez más que el comercio es una poderosa vía de crecimiento económico. Debido a la incorporación de nuevos miembros en el grupo de los PMA se necesitan recursos adicionales. En consecuencia, su delegación pide que se proceda a un ajuste al alza de proporción de las CIP que se destina a los PMA, del 55%, y que se facilite a los PMA acceso preferencial a los programas regionales. Además, es preciso que se aplique cabalmente el programa de acción para los países menos adelantados en el decenio de 1990, que se revitalice el fondo de medidas especiales para los países menos adelantados y que se refuercen los fondos de capitalización.

32. Como las prioridades del desarrollo y los objetivos sociales de los países en desarrollo podrían resultar gravemente falseados o incluso menoscabados si se utiliza la ayuda como instrumento de intervención política, tanto los donantes como los organismos internacionales de administración de la asistencia deben tener en cuenta la perspectiva sociopolítica más amplia de los receptores.

33. Al cabo de años de ardua lucha, los 108 millones de habitantes de Bangladesh han logrado instituir una democracia parlamentaria, y los colaboradores de su desarrollo aprecian y apoyan la mejora cualitativa en el nuevo régimen.

34. Bangladesh es propenso y muy vulnerable a los desastres naturales. Las inundaciones devastadoras de los años 1987 y 1988 y el maremoto de 1991 provocaron la pérdida de centenares de miles de vidas humanas y de muchos bienes económicos. Un solo desastre puede deshacer lo logrado en años de desarrollo económico. Sin embargo, el pueblo de Bangladesh está resuelto y unido en su valerosa lucha para remediar las graves consecuencias de esos desastres.

35. Una y otra vez los desastres provocados por el hombre han aportado su propia contribución a los problemas socioeconómicos del país. Actualmente Bangladesh tiene acogidos a unos 250.000 refugiados de Myanmar. La comunidad internacional ha respondido una vez más a la petición de ayuda política y económica de su Gobierno para atender este problema. Algo se ha avanzado hacia la solución pacífica del problema por medios bilaterales.

36. Los objetivos básicos de las políticas económicas de su Gobierno consisten en promover el crecimiento sostenible asegurando una distribución más eficiente de las inversiones públicas, concentrándolas en los sectores de la infraestructura, los recursos humanos y el sector social y fomentando el sector privado. La cuestión del desarrollo de los recursos humanos se ha de abordar con prioridad. Su Gobierno está consagrado a mejorar la calidad, la eficacia y el alcance de los servicios básicos de desarrollo humano, en particular la educación primaria y no institucional, el empleo rural, la atención primaria de la salud y la planificación de la familia. Se alienta a las organizaciones no gubernamentales a desempeñar un papel importante en los programas de mitigación de la pobreza y de desarrollo social. La mujer se va incorporando cada vez más a las actividades de desarrollo en Bangladesh.

37. Su delegación atribuye un alto grado de prioridad a la cooperación del PNUD en los esfuerzos de desarrollo del país. Es alentador que el PNUD haya cobrado un impulso renovado y que su base central de recursos haya alcanzado un nivel sin precedentes durante el actual ciclo de programación. También es reconfortante que haya aumentado la tasa de ejecución de los programas en los últimos años. Se acogen con gran interés las nuevas iniciativas del Administrador a este respecto así como los nuevos enfoques y programas para el desarrollo humano y las medidas adoptadas recientemente con el objeto de armonizar políticas y procedimientos para que las operaciones resulten más eficaces y más adecuadas a las necesidades de los países en desarrollo.

38. Además, su Gobierno es firme partidario de que se asignen fondos adicionales para la cooperación técnica a nivel interregional en su región, y atribuye cada vez más importancia a un sistema amplio de ejecución nacional. Una de las funciones principales del PNUD en el decenio de 1990 será la de promover la autosuficiencia de los países en desarrollo mediante la transferencia de conocimientos, competencia y tecnología y el aprovechamiento de la capacidad nacional existente. En este contexto, se destacan en particular las actividades proyectadas y ampliadas de los programas de cooperación técnica entre países en desarrollo y de transferencia de conocimientos por medio de profesionales expatriados (TOKTEN).

39. La contratación de consultores locales en lugar de extranjeros contribuirá a desalentar el éxodo de profesionales. Hacen falta transparencia y objetividad en el actual proceso de selección de los consultores.

Se encarece vivamente la necesidad de una mayor apertura y la participación de los gobiernos beneficiarios en ese proceso. Además, la coordinación de la asistencia técnica debe quedar a cargo del gobierno receptor, y debe adoptarse una serie de modalidades y mecanismos para que sea eficaz esa coordinación.

40. En lo que respecta a la mitigación de la pobreza, varios países del Asia sudoriental han dado inicio a programas especiales destinados a los pobres. Para mitigar la pobreza se necesita una estrategia integrada que abarque todas las esferas prioritarias. El mejoramiento de la calidad de vida del sector más pobre de la población está vinculado íntimamente a la productividad. Se podría fomentar la productividad, especialmente entre los pobres de las zonas rurales, mediante la capacitación, la aplicación de mejoras tecnológicas y el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales. Las cuestiones de la sostenibilidad y la administración de los recursos suponen la adopción de un enfoque más pragmático de la silvicultura, la agricultura y las políticas de uso del suelo y de la gestión de las cuencas hidrográficas y los sistemas de regadío. Como son limitados los recursos, las actividades de desarrollo deben concentrarse en unos pocos temas fundamentales que aborden directamente la pobreza.

41. Por último, se reconocen universalmente el estrecho vínculo que existe entre el medio ambiente y la supervivencia humana y el peligro que amenaza la ecología y los sistemas de sustentación de la vida. Se necesitarán recursos nuevos y adicionales para la ejecución de los proyectos ambientales. En un momento en que todos están pendientes de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, es evidente que no ha de ser suficiente la mera firma de acuerdos.

42. El Sr. RAHARDJO (Indonesia) dice que mientras se van difuminando las tensiones internacionales y el temor al exterminio nuclear, va naciendo una nueva era en cuya agenda internacional gozará de prioridad el progreso social y económico de la gran mayoría de la población mundial. Las Naciones Unidas en general y el PNUD en particular deben desempeñar un papel central en este plano y es, por tanto, alentador constatar en el informe del Administrador que el PNUD se ha mantenido al corriente de los intereses y las ideas actuales acerca del desarrollo y materializa esa conciencia en las actividades operacionales.

43. La nueva orientación de la cooperación técnica, que fue enunciada en la resolución 44/211 de la Asamblea General y recogida en decisiones recientes del Consejo de Administración, reafirma muchos aspectos que son trascendentales para los países en desarrollo. Reviste particular importancia el principio de que los países receptores se encarguen de formular sus propios planes, prioridades y objetivos nacionales de desarrollo. Por ende, la cooperación técnica debe integrarse a los planes nacionales.

44. Su Gobierno también apoya el nuevo acento que se pone en que los gobiernos son los principales responsables del desarrollo y en que la cooperación técnica se oriente más hacia programas que hacia proyectos. La ejecución nacional contribuirá enormemente a fomentar la capacidad de los gobiernos receptores para administrar y ejecutar los programas y proyectos

financiados por el PNUD. Cada país receptor luego deberá determinar el momento en que ha de adoptar esa modalidad a la luz de sus propias circunstancias.

45. Las tentativas de establecer unas actividades operacionales más coherentes e integradas del sistema de las Naciones Unidas en los países mismos, bajo la dirección del coordinador residente, ciertamente contribuirán a elevar al máximo las repercusiones de los programas del PNUD. Por consiguiente, es necesario que se delegue el máximo posible de autoridad a las oficinas exteriores.

46. Su Gobierno apoya plenamente los esfuerzos realizados por el PNUD para que los nuevos programas por países sean consecuentes con la filosofía y las disposiciones de la resolución 44/211 de la Asamblea General. Es altamente satisfactorio que los elementos de fondo de los nuevos programas por países estén basados en las prioridades nacionales y se hayan elaborado aplicando las orientaciones y el enfoque del PNUD. El cuarto programa para Indonesia ha pasado a formar parte integrante de su quinto plan quinquenal de desarrollo (REPELITA V). En relación con ello, el PNUD debería adoptar una estrategia eficaz de financiación para asegurar la fluidez en la realización del quinto ciclo de programación y para atender a las necesidades crecientes de los países en desarrollo, en especial las de los países menos adelantados.

47. Una de las iniciativas principales en el contexto de los programas por países y multinacionales es la tentativa de ayudar a los gobiernos a dar expresión en las actividades operacionales a su interés por el desarrollo humano. Un paso adelante en esa dirección es la realización de un estudio estadístico en la esfera del desarrollo humano y la mitigación de la pobreza, iniciado por el PNUD, que abarca 27 provincias de Indonesia. Además, dado que el papel de la mujer es decisivo para movilizar la participación popular en el desarrollo, resulta muy valioso el proyecto financiado con cargo a las CIP que prevé la prestación de asistencia a las mujeres en varias comunidades rurales de toda Indonesia para que aprovechen plenamente sus capacidades mediante la capacitación, el acceso al crédito y la creación de grupos empresariales de mujeres.

48. En la esfera de la coordinación de la ayuda, su Gobierno, que ha estado muy vinculado al proceso de paz en Camboya, apoya plenamente el esfuerzo internacional de rehabilitación de ese país. Habida cuenta de la magnitud de ese esfuerzo, es sumamente importante una coordinación óptima que permita reducir al mínimo la duplicación y la ineficiencia entre todas las partes y organismos participantes.

49. La principal iniciativa en que participa en PNUD en la región de la CESPAP está relacionada con la protección del medio ambiente. En esta esfera se han programado proyectos nacionales y regionales que abarcan 34 países. Se espera que tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en junio de 1992, se preste más atención a ese aspecto de la actividad del PNUD.

50. Indonesia siempre ha atribuido una gran importancia al desarrollo centrado en el ser humano, que se ha realzado aún más en el quinto plan quinquenal. Ese período vital del desarrollo -de 1990 a 1994- también está

centrado en el aspecto de la redistribución, que comprende elementos tales como el fomento de la capacidad nacional, la ejecución nacional y la participación popular. En ese contexto, el cuarto programa del PNUD para Indonesia, que fue aprobado en 1991, apoya plenamente esa orientación.

51. El Informe sobre el desarrollo humano de 1992 constituye un punto de referencia útil, en particular en lo que se refiere a los aspectos internacionales del desarrollo humano. Su delegación está de acuerdo con la conclusión de que la diferencia de ingresos entre los países ricos y los países pobres no sólo es considerable sino que también va en aumento, y ello se debe en parte a un clima externo desfavorable. Como se señala en el capítulo 4 del informe, la sola falta de acceso a los mercados les significó a los países en desarrollo una pérdida de no menos de 500.000 millones de dólares al año. Dichos reveses ciertamente han de tener efectos adversos para los presupuestos nacionales y los programas de desarrollo humano.

52. Aunque el concepto del desarrollo humano es fundamental para rectificar las estrategias de crecimiento, malamente podrá fructificar si no se ve complementado por un entorno económico internacional verdaderamente auspicioso. Es más, la prolongada recesión y el clima económico hostil han afectado gravemente a los países más vulnerables. Por consiguiente, la comunidad internacional debe promover urgentemente la revitalización del crecimiento y el desarrollo económico internacional, junto con la cooperación internacional para el desarrollo humano.

53. Asimismo, su delegación comparte la grave preocupación que se ha expresado respecto de parte del contenido del Informe sobre el desarrollo humano, en particular las propuestas en el sentido de que se calibre la condición de los regímenes políticos de distintos países y su grado de libertad. La introducción del concepto de libertad política puede atentar contra los intereses de los países en desarrollo. Es más, la preocupación por tales asuntos no sólo está al margen del mandato del PNUD sino que también constituye una injerencia en la labor de los órganos que son competentes para abordarlos. Semejante politización del PNUD lo distraería de las deliberaciones fundamentales en torno a los objetivos principales de la asistencia técnica para el desarrollo.

54. Por lo tanto, el PNUD debería conservar su naturaleza apolítica y universal y concentrarse en las esferas de su competencia que sean de particular interés para los países en desarrollo, especialmente en el plano del desarrollo institucional y de los recursos humanos. Es hora ya de encarar concienzudamente los problemas del subdesarrollo, la pobreza, el deterioro ecológico y las desigualdades y de hacer frente a la disparidad entre el Norte y el Sur. Al ser el principal organismo de las Naciones Unidas que se ocupa de la asistencia técnica, el PNUD está en condiciones excepcionales de contribuir efectivamente, con su vasta experiencia y sus extensas redes, a hacer realidad las expectativas y aspiraciones de los países en desarrollo.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.